CERRILLOS
Municipio Ciudadano

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ 001200 **/2022**

NOMBRA SUPLENTE EN CARGO A PERSONA QUE INDICA.

Cerrillos, 03 JUN 2022

V I S T O S:

Lo dispuesto en el artículo Nº 6 de la Ley 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, el Certificado 402/066/2021; el Formulario de Factibilidad N° 115 de Alcaldía, el Certificado Nº 151 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Decreto Alcaldicio 201/180/2021, en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica, Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante decreto Alcaldicio Nº 201/180/2021, don/ña Ethel Berton Garrido de la Planta Municipal.

D E C R E T O:

1. Nómbrase, en calidad de Suplente a contar del 01 de mayo de 2022 y mientras sean necesarios sus servicios, sin que dicho nombramiento pueda exceder del 30 de junio de 2022, en el grado 7º del Escalafón Profesional, a don/ña **COFRÉ LEÓN FELIPE ANTONIO** cédula de identidad Nº [redacted] quién se desempeñará en las dependencias de Dirección de DESARROLLO COMUNITARIO de esta Corporación Edilicia.

2. Dejese establecido que registra antecedentes de ingreso en Contraloria General de la República mediante Decreto Alcaldicio Nº 201/533/2022.

3. El Departamento de Personal y Bienestar registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

4. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al subtítulo 21 del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

LORENA FAGUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CUCh/FCQ/mpt
Distribución:

- Contraloría General de la República (SIAPER)
- Alcaldía
- Administrador Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Departamento de Personal y Bienestar
- Sección de Remuneraciones
- Carpeta Depto. de Personal
- Dirección de Obras Municipales
- Secplan
- Interesado
- Secretaría Municipal
- Página Web